

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



3P5Z0B3U3B0B0W3N136P

2211511FT

22115001G

Referencia interna
E/F

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/40/2021

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 03 de septiembre de 2021

Horario: nueve horas y dos minutos y finaliza a las **nueve horas y seis minutos**

Carácter: sesión ordinaria, telemática y en primera convocatoria.

Presidencia: D. Alberto Pajares San Miguel, quién actúa como Alcalde en funciones, en sustitución del Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Jesús Abad Busto; D.^a María Mercedes Pérez Fierro; D. Víctor Villa Sánchez; D.^a Aurora Cienfuegos Prada; D. Hugo Nava Palacio; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D.^a Alejandra Cuadriello González.

La participación en la sesión se produce de forma telemática, a través de una pantalla, habilitada al efecto, mediante la cual se puede ver y oír a los Concejales asistentes, que aparecen reflejados con su imagen en distintas celdillas de la pantalla, a través de conexiones habilitadas al efecto. Asimismo entre ellos también pueden verse y oírse, a través de la señal de vídeo y audio.

Actúa en sustitución del Sr. Secretario de la Corporación, D. Hermenegildo Felipe Fanjul Vila, la Secretaria Accidental D.^a Lucía Prieto Fernández Miranda, que está presente en la Sala de Juntas, dando fe de la celebración de la sesión de la Junta de Gobierno Local y de la asistencia de sus miembros, en la forma antes señalada.

También están presentes en la Sala de Juntas el Sr. Presidente en funciones, y los Sres. Concejales D. Jesús Abad Busto y D. Víctor Villa Sánchez.

La Sra. Interventora Municipal Dña. Ángela Arcos Cuetos, no participa en la sesión de la Junta de Gobierno Local.

La sesión de la Junta de Gobierno Local se celebra al amparo de la Resolución de la Alcaldía de fecha **2 de Septiembre de 2021**, donde se aprecia que concurren las situaciones excepcionales de fuerza mayor y grave riesgo colectivo que impiden o dificultan

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



3P5Z0B3U3B0B0W3N136P

2211511FT

22115001G

Referencia interna
E/F

de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial debido a la pandemia provocada por el COVID-19 (Coronavirus), por lo que la sesión se celebra a distancia mediante medios electrónicos y telemáticos, quedando suficientemente acreditado que todos los participantes están en territorio nacional y quedando suficientemente acreditada su identidad por la Secretaría General; estando asegurada la comunicación entre ellos en tiempo real durante la sesión, lo que permite la adopción de acuerdos.

La sesión no es pública.

Todo lo anteriormente manifestado se efectúa de conformidad con lo establecido en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada a la misma en la disposición final segunda del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19 (publicado en el Boletín Oficial del Estado (nº 91, de 1 de abril de 2020).

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, Y APROBACIÓN.

“Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

CONTRATACIÓN

2.- EXPEDIENTE 25114000X - AYUNTAMIENTO DE SIERO - ACUERDO RATIFICANDO INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN DEL ANTIGUO MATADERO EN LA CALLE ASTURIAS, 2 EN LA POLA DE SIERO

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior de fecha 23 de Julio de 2021, obrante en el expediente.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



3P5Z0B3U3B0B0W3N136P

2211511FT

22115001G

Referencia interna
E/F

3.- EXPEDIENTE 251150006 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE SANEAMIENTO DEL NÚCLEO DEL LLUGARÍN, EN LA PARROQUIA DE SAMARTINO, SIERO

La **Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior de fecha 31 de Agosto de 2021, obrante en el expediente.

URBANISMO

4.- EXPEDIENTE 2411510LF - ARZOBISPADO DE OVIEDO - SOLICITUD LICENCIA DE DEMOLICIÓN DE BATERÍA DE NICHOS EN EL CEMENTERIO DE SANTA MARÍA DE LIMANES. SIERO.

La **Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, conceder licencia de obras a **ARZOBISPADO DE OVIEDO**, para demolición de batería de 60 nichos en el cementerio parroquial de Santa María de Limanes. Siero, de conformidad con el Proyecto Técnico suscrito por el Arquitecto D. Marcos García Rodríguez, con visado colegial de 17 de junio de 2021.

5.- EXPEDIENTE 24114206S - ZARABOZO MONTES, LICER - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS E INSTALACIÓN DE NAVE PARA GANADO VACUNO EN RÉGIMEN TRADICIONAL EXTENSIVO Y SIN ESTABULACIÓN PERMANENTE EN LAVANDERA - CELLES.

La **Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, informar favorablemente la solicitud de licencia de obras e instalación presentada por **D. LICER ZARABOZO MONTES**, para construcción de nave para la cría de ganado vacuno de carne y almacén de forraje, en Castiello, Lavandera (Celles), de conformidad con el Proyecto Técnico suscrito por el Ingeniero Técnico Agrícola, D. Alejandro Álvarez Rato, con visado colegial de fecha 14 de diciembre de 2020.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



3P5Z0B3U3B0B0W3N136P

2211511FT

22115001G

Referencia interna
E/F

6.- EXPEDIENTE 241152032 - VICANUT, S.L. - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS E INSTALACIÓN DE AMPLIACIÓN DE CARPINTERÍA METÁLICA EN POLÍGONO DE PRONI, C/A, NAVE 69 DE MERES - TIÑANA.

La **Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, informar favorablemente la solicitud de licencia de obras e instalación presentada por **VICANUT, S.L.**, para ampliación de carpintería metálica en la nave nº 69 de la Calle A del Polígono de Proni, en Meres. Tiñana, de conformidad con el Proyecto Técnico redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Daniel Román Bermúdez, con visado colegial de fecha 9 de junio de 2020.

7.- EXPEDIENTE 2411510S8 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - APROBACIÓN DE PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE RED CICLISTA PEATONAL DE LUGONES Y MEJORA Y CONEXIÓN DE ESPACIOS VERDES "TRAMO CALLE LUIS BRAILLE, TRAMO AVDA. CONSTITUCIÓN. BULEVAR FASE IV.



Unión Europea

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

Una manera de hacer Europa

La **Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda** por mayoría, probar el Proyecto de Integración de Red Ciclista-Peatonal de Lugones y Mejora y Conexión de Espacios Verdes, "Tramo calle Luis Braille, tramo Avenida Constitución. Bulevar Fase IV", redactado por la Oficina Técnica Municipal y suscrito por los Arquitectos Municipales D. José Benito Díaz Prieto y D^a María José Fernández Fernández, con un Presupuesto de Ejecución Material (sin IVA) de 48.981,11 euros, y de 70.527,90 euros (con IVA) (setenta mil quinientos veintisiete euros con noventa céntimos).

SERVICIOS SOCIALES

8.- EXPEDIENTE 61115S001 - AYUNTAMIENTO DE SIERO SERVICIOS SOCIALES - CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA CONCESIÓN DE BECAS ESCOLARES EN CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE LIBROS Y/O MATERIAL ESCOLAR PARA ALUMNADO DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



3P5Z0B3U3B0B0W3N136P

2211511FT

22115001G

Referencia interna
E/F

BECAS DE COMEDORES ESCOLARES PARA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA: CURSO 2021/2022.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Siero, de fecha 1 de Septiembre de 2021, obrante en el expediente.

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se producen ruegos y preguntas.